

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,  
JORGE VOLIO

Suscripción mensual, 50 cts.

Galle 21 Sur, N° 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, viernes 3 de octubre de 1902

NUMERO 16

### "LA JUSTICIA SOCIAL"

es el periódico que ofrece mayores ventajas al comercio que se avisa, es decir, del único comercio posible, pues aquel que no se avisa, apenas si vegeta.

1°—Por sus condiciones de BUENO, BARATO y POPULAR: bueno en su forma y contenido y como esto no reza con los comerciantes, bueno porque su edición será de las mejores; barato, el valor de la suscripción y el de los avisos, de modo que por una suma exigua el periódico reportará al comerciante inapreciables ganancias, y popular, porque quien niega que es el único á quien puede atribuirse justamente este título?

2°—Por su inmensa circulación; LA JUSTICIA SOCIAL como el caudaloso Amazonas arrastra su onda luminosa de mar á mar: esparciendo por doquiera sus noticias y recomendaciones que dichas en voz baja en la Administración, inmediatamente son voceadas y multiplicadas por el eco de ese papel extraño que repite aquí las incontables preciosidades del "Bazar de San José" de don Juan Rafael Mata, allá la finura de los muebles que fabrica Jorge Morales Bejarano, acullá el nombre sonoro del Águila de Oro de Napoleón Soto y por todas partes el nombre y referencias del tenducho humilde de insignificante clientela que es transformado por los avisos al cabo de diez años en almacén de primera clase.

3°—Por sus tendencias. LA JUSTICIA SOCIAL, heraldo del bien en el siglo XX va vestido de avisos á pregonar sus principios hasta en los más apartados y lejanos lugares de la República; la curiosidad humana se fija en el vestido, el buen sentido en sus palabras. Comerciantes, AVISAR ES VENDER, quien no da, no recibe.

### GRAN FABRICA DE MUEBLES UNICA EN COSTA RICA

Teniendo necesidad de hacer construcción especial para instalar las máquinas que en breve me llegarán de Nueva York, y teniendo gran surtido, he dispuesto rebajar el 10 % de los precios corrientes en mi Almacén de Muebles, y aquí consignados como sigue:

#### Camas para una persona, cedro amargo garantizado

Estilo francés especiales encausticados c. 100	Estilo igual al que vende Mata á c. 30 á c. 26
" " " " " " " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "
" " " " " " " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "
" " tamaño mediano " " " "	" " " " " " " " " " " " " "

#### Camas matrimoniales

Estilo francés Gemelas encausticados c. 200	Estilo americano tallado y encausticados c. 44
" Luis XV " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "
" " charolado " " " " " " " "	" " francés " " " " " " " "
" americano barniz " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "
" " tallado " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " "

Aparadores comedor, despensas, armarios cocina, mesas, sillas, escaleras, comodines, reclinatorios para iglesia.—Tijeretas de 3 colores, 4.50, 5.50 y 6.50.

Además, hay juegos de muebles completos para matrimonios.—Se cueeta con los mejores operarios del país y con el surtido de catálogos más modernos.

JORGE MORALES BEJARANO.

### Aviso a los agricultores

Vendo un poco de almácigo de NARANJO en buen estado de trasplantar, á razón de diez céntimos el arbolito.

ISIDRO DIAZ M.

Zapote, Setiembre de 1902

### RAFAEL MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé"

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

### JARDINERIA BELLAVISTA

— FRENTE AL HIPODROMO —

Aquí se encuentra de venta: semillas, flores y verduras de toda clase, y plantas de unas y otras; lo mismo que árboles frutales y de adorno.

P. RUCAVADO.

### GRAN BAZAR DE SAN JOSE

ALMACEN DE MUEBLES Y TIENDA DE VARIEDADES

DE J. R. MATA.

Esta acreditada casa está recibiendo por cada vapor un gran surtido de mercaderías de todas clases: como sombreros de señoras, casimires, gasas y zarazas de fantasía, lienzos satines, driles, bordados y encages, etc., etc., comprados personalmente por el señor Mata en Europa.

Siempre se encuentra allí un gran surtido de muebles, cristalería, alfombras y demás artículos para el menaje, adorno y decorado de la casa más suntuosa.

### F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

### COGNAC

RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

### PEDRO N. CUTIERRIZ,

se hace cargo de trabajos de contabilidad, agrimensura, etc. Se le encontrará en esta oficina ó en casa del Licenciado don Luis Davila.

## " LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

### Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
Presb. Dr. Otón Castro,  
D. Manuel Ant. Gallegos,  
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., JORGE VOLIO

### SECCION EDITORIAL

### PARRAFOS

Con público y merecido aplauso, el Gobno. ha iniciado la regeneración de nuestro pueblo, moralizando sus costumbres. Eso es proceder con lógica y con positiva intención de hacer el bien. Sin la moralidad puesta como fundamento de la prosperidad de un pueblo, todo progreso es ficticio y toda opulencia ruinoso. La supresión de aguardenterías, y la severidad en el castigo del contrabando asignan al actual Gobierno, una credencial para cuando se haga la apología de su administración. ¡Ojalá se estudiara también el arduo problema de la prostitución, para que se dictaran medidas conducentes, en lo posible, á contener su desarrollo y remediar sus consecuencias! Si no, esta vendrá en aumento con su cortejo de abatimiento en las costumbres, de impotencia intelectual y moral en los adultos, degeneración en los tallos adolescentes, de fatiga desbordada de la carne y de parálisis tristísima del alma.

Porqué el verdadero progreso del hombre es su perfeccionamiento realizado por igual en todas sus fases: moral, intelectual y material. Si se desarrolla en progresión exclusiva una sola de esas manifestaciones de su personalidad, descuidando las demás, el progreso así adquirido será deficiente y perjudicial.

Si el progreso moral falta no es posible dar á la inteligencia un desarrollo superior. La naturaleza humana está organizada de tal guisa, que para desarrollar y conservar la pujanza mental, es necesario por regla ordinaria, vivir honestamente; porque la honestidad es condición indispensable á la salud, y sin salud, la inteligencia no adquiere toda su lucidez y potencia.

La naturaleza ha puesto en salvo la humanidad; librándola de la inteligencia malsana de hombres pervertidos, haciendo difícil á los viciosos la adquisi-

ción de la ciencia y la plenitud del talento.

He ahí por qué el magisterio, para q' sea perfecto debe abarcar al niño en su conjunto humano: esto es en su organismo físico, en su sentimiento, en su voluntad y en su inteligencia.

Si sólo se procura adelantar intelectualmente, se formarán dilettantis pervertidos y vagabundos, bachilleres infatuados y neuróticos, cuya ilustración serviría de arma peligrosa contra la sociedad á la vez que de propaganda y soporte para los gobiernos ilegítimos ó tiránicos.

A ese respecto merecen caluroso aplauso los actuales profesores del Liceo que han fundado en ese establecimiento la Sociedad de Temperancia para detener en lo posible el precoz florecimiento del vicio en nuestra juventud. Un antiguo alumno del Liceo me ha asegurado que en el sentido de moralidad y disciplina el Liceo está progresando, pues sigue el mismo rumbo del Seminario en donde siempre se ha trabajado en la juventud, no sólo para que sea inteligente y docta, sino principalmente para que sea honesta, digna y trabajadora.

Con aquel sistema, de desarrollar exclusivamente la razón en el alumno, sin educar el carácter, se atrofió lastimosamente el sentimiento en una parte de la juventud. Y es natural, pues si para el hombre adulto en quien predomina el raciocinio, se hace difícil ajustar la conducta á los consejos de la razón ilustrada, cuánto más arduo será eso, para el adolescente en quien los sentidos vibran con apetito de emociones y el corazón se abre á todos los sentimientos? Los viejos sin sangre, con sus impresiones gastadas, pueden examinar friamente una situación y obrar del modo más racional. Pero para el joven, es casi imposible hacer que la idea de lo que debe hacerse por deber ó por conveniencia, se traduzca pronta y firmemente en la práctica, si no hace entrar en calor á su pensamiento, por medio de sentimientos que sirvan de resorte á su voluntad.

Y esos sentimientos se producen acogiendo ideas levantadas y provechosas, esforzándose en conservarlas y reproducirlas mediante la atención sostenida y los auxilios externos, hasta que entren en calor y lleguen á fundirse en sentimientos.

La bandera nacional ante quien se descubren con reverencia las cabezas de la multitud, el himno de la patria pregonando nuestras glorias, la es-

cultura de nuestros héroes irgiéndose en actitud trágica bajo el palio de nuestro cielo, todo eso entrando por los sentidos, engendra en el ciudadano el sentimiento del patriotismo.

Por eso en el Seminario, á fuerza de repetir en cada oración, con la liturgia en la Capilla, que el fin de nuestra presencia en el mundo, no es otra sino el de conquistarnos el cielo por el ejercicio del bien, que la vida es una transición, que el placer es un relámpago, fugaz, deslumbrador y desastroso, que las buenas acciones tienen en otro lugar su recompensa, que más allá de este torbellino de iniquidades, de engaños y concupiscencias se alza la providencia de un Dios justiciero y bondadoso, á fuerza de oír esas afirmaciones de continuo, las ideas del deber cristiano y de la eterna justicia, se transforman á la larga en sentimientos intensos que impulsan nuestra voluntad por una línea de acción determinada y perdurable. Cuando se efectúa esa transformación de ideas en sentimientos, las nociones de lo bueno y de lo justo, no existen ya de un modo abstracto y estéril, sino que modifican el carácter y se reflejan en todas las acciones produciendo esas personalidades sublimes del religioso, del apóstol, del héroe ó del mártir. Por eso la iglesia aconseja las prácticas piadosas, las ceremonias y las procesiones, música y cantos aunque en ellas no esté la esencia de la religión, pero sí porque son recursos poderosos que fomentan y mantienen latentes la idea de Dios y del deber, transformándalas en sentimientos poderosos que desalojan del alma, las inclinaciones innobles y hacen la vida feliz por el trabajo, noble por la virtud y fecunda por el bien.

Luis Barrantes Molina.

### Consecuencias del sectarismo

#### Anarquía interna de Francia

Pongamos en autos á los lectores —

En enero de 1901, Waldeck Rousseau propuso á las Cámaras Francesas la famosa ley de asociaciones, que no es otra cosa, que la reedición de las leyes que se dictaron en 1880, en 1886 y en 1895 para no remontarnos más arriba, dirigidas todas á arrebatarse la enseñanza á las Congregaciones; á las cuales, por error calculado, se confundió entre las Asociaciones.

Las siguientes palabras del diputado socialista Viviani, en la discusión del proyecto, manifiestan sin hipocresía el verdadero carácter y objeto de dicha ley: se trata,

dijo "de arrancar las conciencias al poder espiritual y de conquistar la dirección de la humanidad."

A esto, y no, á el que, las Congregaciones hayan hecho política anti-republicana, como lo preten de el doctor Zambrana, obedece la ley de Asociaciones.

Ante todo, es necesario establecer la diferencia que existe entre la ley de enseñanza, y la ley de Asociaciones; la última priva á las Congregaciones, como tales, del derecho de enseñar, mientras la primera permite á toda persona abrir un establecimiento de enseñanza, previa autorización, si ésta es superior, y con una simple declaración si se trata sólo de una escuela primaria. Los colegios ó escuelas libres pertenecen por lo general, en Francia, á particulares, que los dan en regencia á personas de su confianza; de modo que por la ley de 1886 sobre la materia, un miembro de una Congregación podía perfectamente regentar una escuela; y ésta ha sido la situación de las escuelas libres, hasta enero de 1902.

Además, en primer lugar, no hay ley que tenga efecto retroactivo, y en segundo, Waldeck-Rousseau mismo, interrogado en la sesión del 19 de Marzo de 1901, sobre la repercusión posible de la ley de Asociaciones sobre las escuelas libres abiertas bajo el régimen de la ley de 1886, contestó de manera expresa y terminante, afirmando la diferencia que existe entre ambas leyes.

Y nada más lógico y natural que esa diferencia que se establece entre el derecho de enseñar de las Congregaciones, y el de los miembros de las mismas; desde luego que un establecimiento religioso, es una forma de organismo particular completo, de autonomía colectiva, imposible de hallar, en miembros separados del mismo.

Se puede prohibir que fulano, como parte integrante de una Congregación enseñe, pero sería anti-natural que se prohibiera que este fulano como particular y separado del conjunto, enseñara.

Debido á esas condiciones, y á la declaración formal y categórica, de Waldeck-Rousseau, la Cámara por mayoría de 274 votos contra 262, adoptó el artículo 13 de la ley.

Para todo hombre de buena fé, no cabe duda, de que, la ley se votó, en la firme convicción de que en ningún caso modificaría la otra ley preexistente, sobre enseñanza. Y es esa voluntad expresa del legislador, la que se debió haber consultado y respetado; pero no sucedió así, que otras eran las tendencias y torcidas intenciones de los sectarios. Para impedir que las congregaciones enseñen, no se recurrirá al único título admisible, el de la fuerza,

sino que interpretando dolosamente la ley, se les exigirá una autorización, innecesaria, y se les cerrarán las puertas de la escuela.

Promulgada la ley el 1º de Julio de 1901, Dumay, Director de Cultos, juzga que es demasiado liberal, y hace que el Ministro de Instrucción Pública, M. Leygues, de propia autoridad y como si ninguna sanción legislativa hubiera intervenido, declare que las afirmaciones de Waldeck-Rousseau, aun sancionadas por el voto del Parlamento y el publíquese del Presidente, son nulas y de ningún valor, y esta declaración ridícula, se hace saber á los interesados por circulares prefecturales de 24 de Diciembre de 1901, en las que se fijaba de plazo hasta el 15 de Enero de 1902, para pedir la autorización gubernativa.

Fuertes en su derecho, los amenazados, no hicieron ningún caso de la circular; pues que tanto el poder judicial como el ejecutivo deben cumplir la voluntad del legislativo y no querer enmendarle lá plana.

Colocado en tan falso terreno; el Ministerio recurre días después de trascurrido el plazo, á un Consejo de Estado que declara que *en efecto*, y á pesar de la voluntad del legislador, *en caso de abrir* alguna escuela los miembros de las Congregaciones, era necesaria la autorización del Gobierno.

Los gendarmes se encargaron entonces, de echar fuera de sus escuelas á los maestros congregacionistas, y la justicia, de sellar las puertas.

Desde el momento en que, en un país se viola, la equidad y la justicia de tal modo, éste se halla por el mismo hecho, en anarquía.

JORGE VOLIO.

### INFORMACION

#### Una indicación atendible

Los vecinos del barrio de Guadalupe de Cartago, que los caminos de dicho barrio se compongan por medio del trabajo personal de los interesados, como en tiempo del señor don Estebán Pereira, de grata memoria. El año pasado, el señor don Ramón Tames, interpretando la voluntad de los vecinos del barrio, hizo la composición de caminos, de ese modo, con tan buen resultado que con solo dos días que se trabajó se compuso más que si se hubiera detallado todo el barrio. Hago constar esto para que el señor Juez de Paz, hoy Jefe Político, se inspire en los deseos y sentimientos de los vecinos, que tienen en él fundadas esperanzas: para que así, considerando la actual situación, no les obligue á sufrir un fuerte deta-

cuando los caminos pueden componerse de la manera antes dicha, con mejor resultado.

ARSENIO ALFARO R.

Cartago, Guadalupe, Octubre de 1902.

### De Escasú

Señor Director de  
"LA JUSTICIA SOCIAL"  
San José.

Muy Sr. mío:

Su humilde corresponsal desea corresponder á U. tan inmerecida distinción, en cuanto esté á al alcance de mis escasas aptitudes. Por eso, ante todo, le suplico disimule lo mal condimentado de esta correspondencia, á que doy principio así:

1º—Me es satisfactorio afirmar, le que su estimable periódico es bastante aceptado en esta localidad, como lo prueba el número de suscriptores habidos hasta hoy. No será tarde cuando pueda presentar á U. lista duplicada de ellos, como me lo prometo, dados los principios que difunden en sus publicaciones, que son conformes con los que la generalidad de nuestros vecinos profesan.

2º—Con motivo de la fiesta que acaba de pasar de nuestro patrono San Miguel, me permito hacerle una breve reseña de como fué practicada; ella principió con la novena, donde precedían oficios solemnes. En la víspera, á las horas acostumbradas, hubo recepción de los patrones de los barrios de San Rafael y San Antonio; siguiéron recitaciones de niñitas prepa-

se dice es reo prófugo del presidio de San Lucas y en seguida se remitió á esa ciudad. Según él, dice ser brujo y que la policía lo tomó porque quiso; gracias á la rectitud del Agente de Policía, don Cayetano Guzmán. Se persigue á José Araya, compañero de dicho brujo y prófugo también del presidio.

Se vuelve ha renovar en esta villa la cuestión Jefe Político, por haber renunciado el señor García. Cada día aparecen nuevos candidatos, y sin embargo todavía no lo hay en propiedad. Sería bueno se nos dejara al señor Sosa en quien se reconocen las aptitudes necesarias para ello.

\*\*

Corren rumores que nuestro Alcalde en breve renunciará á su cargo; si así fuere ¿Irá á suceder lo mismo que con el Político?

"EL CORRESPONSAL"

Escasú, 2 de octubre de 1902.

### A UNA NIÑA

QUE CELEBRA HOY SU CUMPLEAÑOS

Bajad la voz! que no hagan las canciones  
El aire ensordecen; callen las arpas:  
Es que la niña de mirar sereno  
Y de modestia encantadora pasa...

¡Cristiana virgencita  
Desde las catacumbas trasportada  
A este siglo de duda y de egoismo,  
Deja que adore tu belleza casta!

Tú cruzas el torrente  
Que en sus fangosas aguas nos arrastra,  
Serena sobre la onda que refleja  
Tu placidez de estatua.

Te respetan los hombres, y el poeta  
Acordes dignos de ofrendarte no halla  
Sino el zumbido dulce y melodioso  
Con que baten los ángeles sus alas.

San José, 3 de Octubre de 1902

LOHENGRIN

radas por la señorita Trinidad Rolón; y á las doce m., bombetas y ave-marías, terminando con sermón del Presbítero don Ildefonso Badilla. En la tarde, después de vísperas, precedió rosario solemne y sermón del reconocido y elocuente orador, Presb.º don Claudio Volio.

Al día siguiente los oficios no dejaron que desear. La misa fué cantada por el Presbítero don Santiago Zúñiga, y la orquesta dirigida por el hábil artista don Pedro Calderón N. Tampoco escaseó en la fiesta la pólvora, ya en los oficios, ya en los juegos artificiales, que aunque no de larga duración, estuvieron bastante lucidos debidos al magnífico trabajo del ya conocido polvorista don Felipe Arias.

La filarmonía de esta villa amenizó muchos actos de la fiesta.

Debo agregarle que el templo estaba regularmente engalanado, y aseado, porque de antemano algunos de la conferencia de San Vicente de Paul se impusieron ese trabajo, lo que contribuyó en gran parte al despejo y ornato. Loores por todo, al Todo Poderoso, y un voto de gracias, como acto de justicia, á nuestro digno Cura, por tanto sacrificio como se impone para dar esplendidez y realce á nuestro pueblo, no digno de tanta suerte.

Ayer sorprendió la policía de esta villa, may á deshoras de la madrugada, á Antonio Vega quién

### GACETILLAS

#### Afirma

"El Noticiero" que la Francia está de luto por la muerte de Zola como la estuvo por la de Pasteur.

Que la República francesa en su conjunto vistiera luto por Pasteur es posible, porque ese sabio eminente fué católico, como lo es la mayoría del pueblo francés y además consagró su talento al bien de la humanidad doliente; pero Zola cuyas obras han sido oficialmente rechazadas de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y otras naciones por consideraciones de higiene moral, Zola no puede ser motivo de luto sino para sus prosélitos en el arte pornográfico, ó para los degenerados del barrio latino.

#### Nuestro

corresponsal ambulante nos dice que se entristeció al ver el aspecto que presentan las calles de Alajuela, donde el monte crece lozano y olvidado de todos.

#### "La Justicia Social"

une sus agradecimientos á los que don Francisco Gallardo y familia, rinden á la amable sociedad Josefina, por la asistencia al sepelio de doña Isaura Gallardo de Mayer.

#### D. Nicolás Orozco,

persona muy estimable de Santa Bárbara, nos dice que como Admor de Correos ha hecho circular con toda regularidad nuestro periódico; agradeciéndoselo rectificamos lo dicho á ese respecto.

### CABLEGRAMAS

Perdón á un duelista.

Berlín, 30.—El Emperador Guillermo ha perdonado al Teniente Fhient que fué sentenciado á 27 meses de presidio en una fortaleza, por haber matado á un estudiante de apellido Helf, en un duelo á pistolas que efectuóse en el mes de enero próximo pasado. La noticia ha causado malísima impresión en Jena. Sociedades de estudiantes protestaron contra

el hecho de haber obligado á Helf aceptar el desafío con uno de los mejores tiradores del ejército.

Londres, 29.—Ha sido electo Corregidor de Londres para el próximo período, Sir Marco Samuel en sucesión de Sir Moseph C. Dimsale. Sir Marco Samuel ha sido regidor desde el año 1891.

*Una objeción.—El cólera.*

La Haya, 30.—El Senador Des Campos Secretario del Instituto de ley internacional objetó á los argumentos fundados en la ley de México que se presentaron en el asunto del fondo pío, sostiene que la ley internacional es superior á la de México y que éste debe aceptar lealmente el fallo del arbitraje anterior. Amenaza el cólera despojar la isla de Samar; la peste ha reducido senciblemente el número de los habitantes de los pueblos. Hay muchos cadáveres sin sepultar. El gobierno está despachando médicos y provisiones para combatir la enfermedad.

*Trastornos en Haití.*

Washington, 30.—Se ha recibido aviso de nuevos trastornos en Puerto de Paz Haití, se han expedido instrucciones de despachar el Montgomery al teatro del desorden.

*Devolución de un ferrocarril.*

Pekin, 30.—De acuerdo con las estipulaciones del protocolo, hoy se devolvió al gobierno chino, el ferrocarril Pekin Shausarkman. Los aliados han convenido en la retirada de los guardas que mantienen abierta la comunicación de Pekin hasta el mar.

*No podía ser de otro modo.*

Madrid, 30.—Se pronuncia falsa la noticia que se publicó ayer relativa al casamiento de la Reina María Cristina con el Conde de la Escosura.

*Opinión del Times sobre Zolá.*

Londres, 30.—Avisa el corresponsal del Times, en París que la noticia de la muerte de Zolá motivó en los boulevares algunas escenas tumultuosas. Por donde quiera se oían expresiones de alegría. Un artículo de fondo del Times comenta la fuerza de Zolá. Entre otras cosas dice: "El Gran Innovador ha desaparecido. Para mucha gente quieta, sus obras son detestables, para muchas personas de gusto educado la lectura de sus obras es imposible. Pero para la clase que lee en la Europa meridional constituyen una nueva revelación y en Rusia, Alemania, Holanda por una gran parte del público francés y por cierta parte del mundo anglo-sajón se considera que los escritos de este autor constituyen la obra creadora más importante de la última parte del siglo XIX. La parte débil de sumé todo es que es demasiado fotógrafo y mecánico. Los detalles de las cosas

se exponen con una exactitud maravillosa, pero muchas veces sacrifican el espíritu de la vida á lo material. Sin embargo lo mejor de sus obras demuestran que Zolá era un grande hombre

*Declaración oficial de la muerte de Zolá.*

París, 30.—La autopsia practicada en los restos de Emilio Zolá ha dado por resultado la declaración oficial de que murió asfixiado por gas ácido carbónico. Una gran concurrencia permaneció todo el día en frente de la residencia del difunto, la muerte continúa á ser el típico principal de las conversaciones. El entierro se verificó el viernes.

**SE VENDE** una casa esquinera en Heredia, frente al mercado, calle de la Victoria, muy cómoda para negocios de comercio. Mide por el Oeste 25 varas y por el Sur 50. Entenderse con don Diego Esquivel ó con el que suscribe.

Atenas, 1º de Octubre de 1902,

JOSÉ VARELA S.

**CARLOS LARA**

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

**AVISOS GRATIS**

Una persona honrada y con buenas recomendaciones, necesita ocupación de cualquier clase que sea. Informes en esta oficina.

**EUSTAQUIO QUIRÓS**, artesano se compromete á hacer todo trabajo de albañilería, pintura y tapicería. Referencias en esta oficina.

Si necesitan con buena garantía de casas en esta ciudad. En esta imprenta informarán.

**CASAS DE ALQUILER**

Se alquilan las numeradas con los números 207 y 239, avenida central Este, bajo de Cuesta de Moras; pertenecientes á don Francisco Villafranca.

**En Cartago** se alquilan cuatro piezas contiguas á la casa de doña María Q. de Peralta, en donde se harán informes.—350 varas al E. del Parque Central.

**Importante**

En lo sucesivo no podré concurrir á mi oficina de abogado sino después de las 12 m.—Mis clientes podrán entenderse para el despacho de cualquier asunto con el Notario don Víctor Trejos, quien seguirá atendiendo todos sus negocios bajo mi dirección.

San José, 17 Setiembre 1902.

MATÍAS TREJOS.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

**OFICINA**

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.

7ª Avenida, frente á la Catedral.

**NICOLAS F. MEZA**

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica."

**FELIX ARAYA HIJO**

se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, albañilería, hojalatería, pintura y fontanería. Se reciben órdenes en la oficina de este diario y en su casa de habitación, situada en la Avenida 12ª, cerca de don Federico Gólcher.

**BREVA—AMERICANA**

"KEYSTONE"



**ACABA DE RECIBIR**

T. ASSMANN & Cº

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

**CERVEZA "TRAUBE" DOBLE**

que con las constantes mejores que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

 LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO 

"LA COSTARRICENSE"

ALAJUELA

Acaba de recibir un variado y selecto surtido de útiles para sellos (última invención); también grabados especiales para Sellos de Curato. Consúltese precios á

TEÓFILO SIBAJA G.

**LA JOSEFINA**

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**